

Indígenas de sociedades contemporáneas: retos estadísticos

XI ENCUENTRO INTERNACIONAL DE ESTADÍSTICAS DE GÉNERO Y
POLÍTICAS PÚBLICAS BASADAS EN EVIDENCIAS EMPÍRICAS

Patricia Fernández Ham

Los pueblos indígenas, colectivos diferentes

A través de una larga lucha, los pueblos indígenas han logrado poner en el debate público, sus reclamos de reconocimiento como colectivos diferenciados –pueblos– y han exigido nuevos estatutos que garanticen su existencia y sus derechos: nuevos pactos sociales y una ampliación de la ciudadanía.

Los pueblos indígenas deben disfrutar de los derechos humanos y, al mismo tiempo, del derecho a ser Colectivos diferentes

Un enfoque basado en derechos

El enfoque basado en derechos considera que el primer paso para otorgar poder a los sectores excluidos es reconocer que ellos *son titulares de derechos que obligan al Estado*.

Al introducir este concepto se procura cambiar la lógica de los procesos de elaboración de políticas, para que *el punto de partida no sea la existencia de personas con necesidades que deben ser asistidas, sino sujetos con derecho a demandar determinadas prestaciones y conductas*.

Lo étnico, una cuestión de identidad

La aplicación de cualquier definición de población indígena debe trabajar en diferenciarla respecto al resto de la población. Al estar ligada a los **derechos colectivos** que están vinculados con los pueblos indígenas se enfatiza lo colectivo sobre lo individual, **pero los instrumentos estadísticos casi siempre identifican características individuales.**

Después de años de discusión los activistas e intelectuales indígenas han coincidido en legalizar el derecho a legalizar la autodefinición y la autoidentificación para diferenciar a la población indígena. Esta identificación debe resolverse internamente, por los propios indígenas, y dentro del nivel nacional.

Una cuestión de identidad

La posición sostenida invariablemente por los representantes indígenas ante los distintos órganos de las Naciones Unidas, es *que corresponde al propio indígena y al pueblo en su conjunto decidir quiénes son indígenas*.

Es más conveniente *identificar y no definir a los pueblos indígenas*. Esta idea se basa en el criterio fundamental de la auto-identificación, como se subraya en algunos documentos de derechos humanos.

En este sentido abogan por la autodefinición, a la vez que destacan otros elementos entre los que se cuentan la ascendencia, la identidad colectiva, la aceptación por el grupo, el vínculo histórico con la tierra y el idioma

Lo étnico, una cuestión de identidad

El término étnico alude a la identidad y refleja el hecho de que los miembros, tanto del grupo minoritario como del mayoritario, perciben las diferencias entre estos grupos de la sociedad y definen fronteras tomando en consideración una variedad de características, incluyendo las raciales.

De esta forma, la etnicidad es un atributo dinámico de los grupos que descansa en el contexto de las relaciones con otros grupos.

Los grupos étnicos comparten un origen común, y tienen una continuidad en el tiempo, es decir, una historia o tradición común y proyectan un futuro como pueblo. *Por ello han declarado como esencial reconocer el derecho a la autoidentificación*

Lo étnico, una cuestión de identidad

La etnicidad es ***un sentido primario de pertenencia a un grupo.*** se refiere a una población humana en la cual los miembros se identifican entre ellos con base en una historia o ascendencia común.

Las etnias están normalmente unidas por unas prácticas culturales, de comportamiento, lingüísticas, o religiosas comunes. Y estas comunidades comúnmente reclaman para sí una organización social, política y un territorio específicos.

Interpretación del término “indígena”

Así entre los elementos que se han privilegiado en la identificación de lo indígena de los instrumentos estadísticos destacan:

- Libre-identificación como miembro de un pueblo indígena a nivel personal o familiar (hogar censal) y aceptando que es miembro de una comunidad local o de origen: *raza, lengua, cultura propia o por ascendencia*
- Continuidad histórica con sociedades precoloniales a través de *territorio o cultura*
- Idioma (varias fuentes), cultura y creencias diferenciados de la sociedad (encuestas etnográficas y censos especializados)
- Sistemas sociales, económicos o políticos bien determinados (encuestas y censo mexicano)

Definición de población indígena con propósitos estadísticos

Aunque no existe una definición universal y “no ambigua” de población indígena que sirva para propósitos estadísticos universales, la etnicidad, el lenguaje, la religión y el lugar de nacimiento (e incluso la raza, la vestimenta y otras características) *se usan a menudo para expresar la filiación cultural de las personas.*

Dependiendo de las circunstancias nacionales, la *diversidad cultural*, entre los indígenas, puede expresarse mediante la lengua hablada, las características físicas, la religión o incluso por la ubicación en ciertos territorios.

Como interpretar los resultados que pueden parecer contradictorios??

LOS RESULTADOS «CONTRADICTORIOS» DE DIVERSAS CARACTERÍSTICAS INDÍGENAS

Es indispensable proveer información confiable y suficiente para la toma de decisiones

La confianza pública en las estadísticas oficiales información depende en gran medida en el respeto de los valores fundamentales y principios que son la base de cualquier sociedad que busca entender a sí mismo y respetar los derechos de sus miembros

La información estadística oficial es una base esencial para desarrollo en las esferas económica, demográfica, social y ambiental y para el conocimiento mutuo y el comercio entre los Estados y los pueblos del mundo

Las estadísticas, un elemento indispensable para la participación ciudadana

Las estadísticas oficiales proporcionan un elemento indispensable en sistema de información para una sociedad democrática, que sirva al gobierno, la economía y el público con datos sobre la situación económica, demográfica, social y medioambiental. Para este fin, las estadísticas oficiales que cumplen con el criterio de la utilidad práctica, deberán elaborarse y facilitar en forma imparcial estadísticas oficiales para que los ciudadanos puedan ejercer su derecho a la información pública y para que éstos participen del debate y en la elaboración de políticas que habrán de beneficiarlos.

A partir de variables como:

- Condición de habla de lengua indígena
- Adscripción o Pertenencia étnica

podemos aproximarnos a la población indígena:

- * Individualmente
- * Por hogar
- * Por Comunidad
- * Territorialmente

Las aparentes contradicciones surgen tanto de los alcances y limitaciones de cada concepto como de la propia dinámica cultural de los pueblos indígenas y los contextos no indígenas en los cuales se insertan

Individualmente:

- * Si hablan lengua indígena
- * Si pertenecen a algún grupo indígena
- * Si forman parte de un hogar indígena
- * Si viven en una localidad indígena
- * Si viven en un municipio indígena

Por hogar:

- * Si ciertos parientes hablan lengua indígena
- * Si ciertos parientes pertenecen a un grupo indígena
- * Si están en una localidad indígena
- * Si están en un municipio indígena

Territorialmente:

- * Si existen elementos culturales (organización social, religión, etc) que vinculen con un pueblo indígena
- * Si existe un porcentaje significativo de población indígena (30%+ ó 40%+)
- * Si existen otros elementos (organización social, tierras comunales, etc.) indígenas

Los criterios operativos

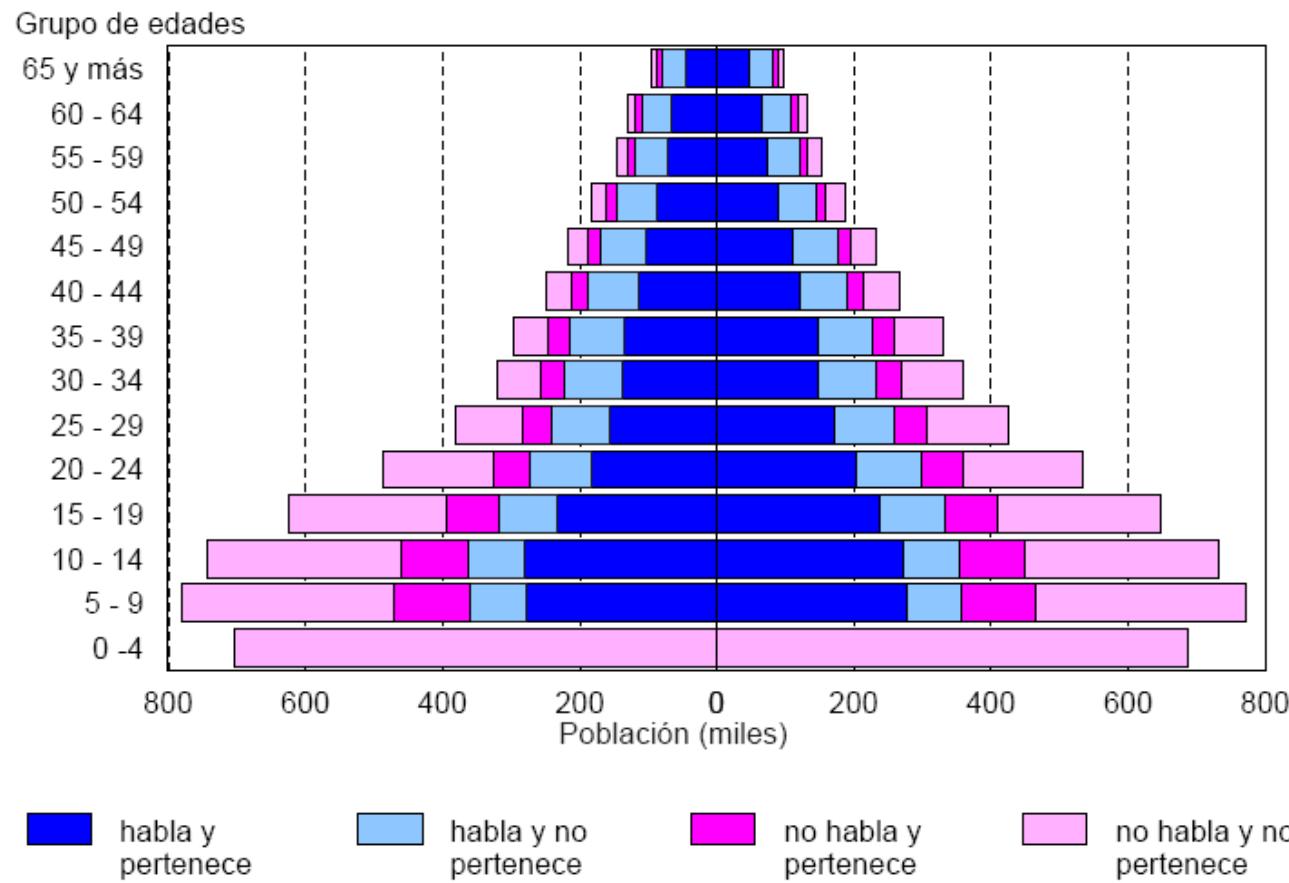
Entre las dimensiones de lo indígena destacan:

- Reconocimiento de la identidad
- la dimensión lingüísticocultural
- La territorialidad

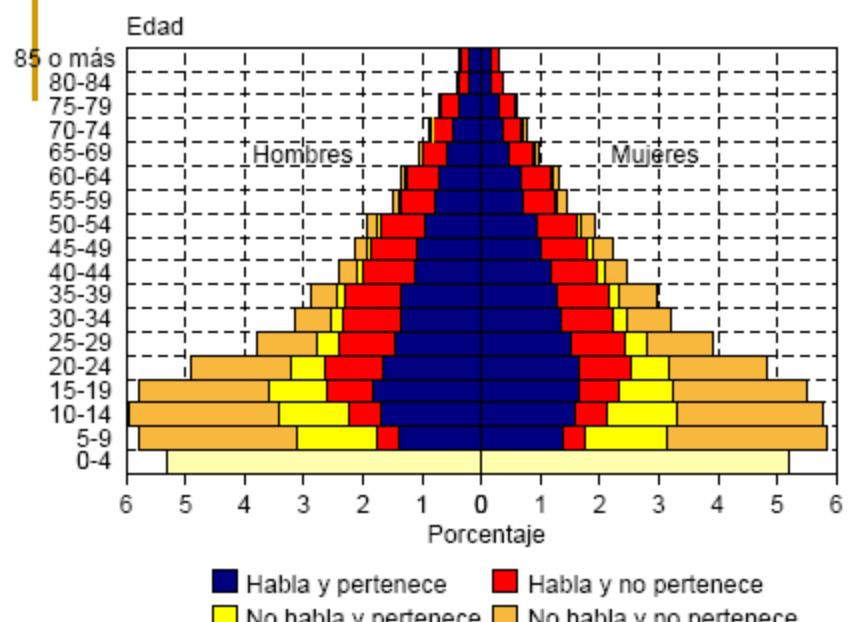
La primera dimensión representa el ejercicio efectivo del derecho a reconocerse como parte de un pueblo y tiene preeminencia sobre las demás. A partir de las otras dimensiones sería posible caracterizar la heterogeneidad de estos grupos.

El desafío consiste en *identificar cuáles son los indicadores más adecuados para cada dimensión, dentro del contexto de cada país*, y en cómo formular las preguntas para captar la multidimensionalidad de la identidad indígena.

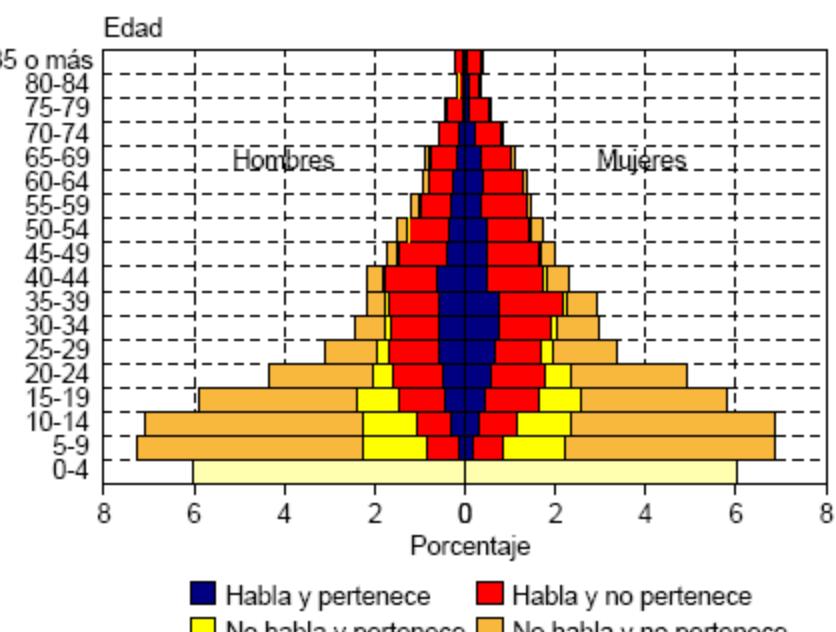
Población indígena según condición de habla de lengua indígena y pertenencia a un grupo indígena



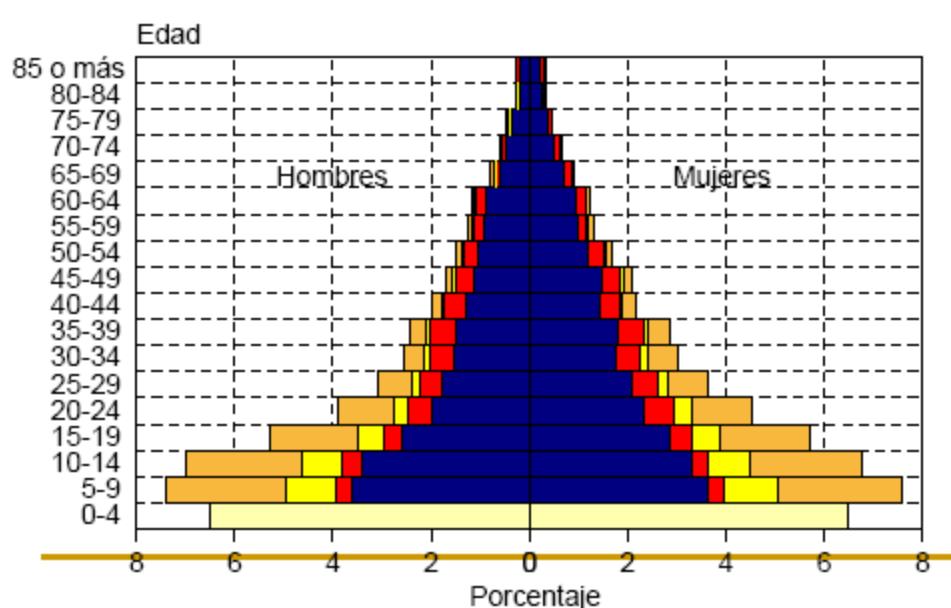
Estructura por edad y sexo de la población que reside en hogares donde el jefe o cónyuge habla lengua Maya, 2000



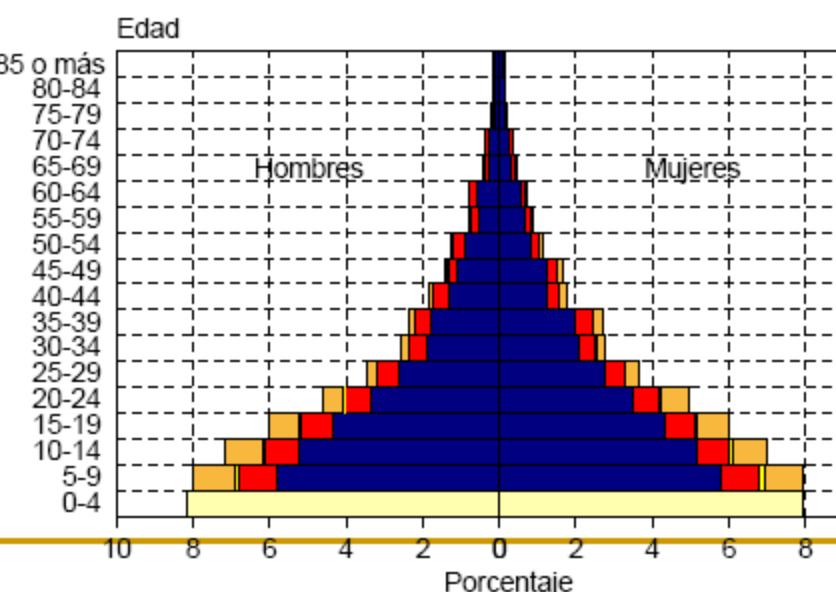
Estructura por edad y sexo de la población que reside en hogares donde el jefe o cónyuge habla lengua Mazahua, 2000



Estructura por edad y sexo de la población que reside en hogares donde el jefe o cónyuge habla lengua Mixteco, 2000



Estructura por edad y sexo de la población que reside en hogares donde el jefe o cónyuge habla lengua Tzotzil, 2000



Territorialidad

El territorio es el espacio global donde se desarrollan las vivencias sociales y culturales, los animales, los bosques, el aire, las aguas y el ser humano que se interrelaciona e interactúan y hacen el territorio. En términos amplios, los pueblos indígenas se definen hoy por la referencia a un territorio y a una manera particular de habitarlo.

Está ligada a la herencia ancestral y la memoria colectiva de los pueblos, así como *a la ocupación de tierras ancestrales y a los vínculos materiales y simbólicos que se inscriben en ella*

En este sentido, es clave la diferenciación entre tierra y territorio, entendiéndose por la primera un medio de producción y, por el segundo, el ámbito de la vida como construcción cultural.

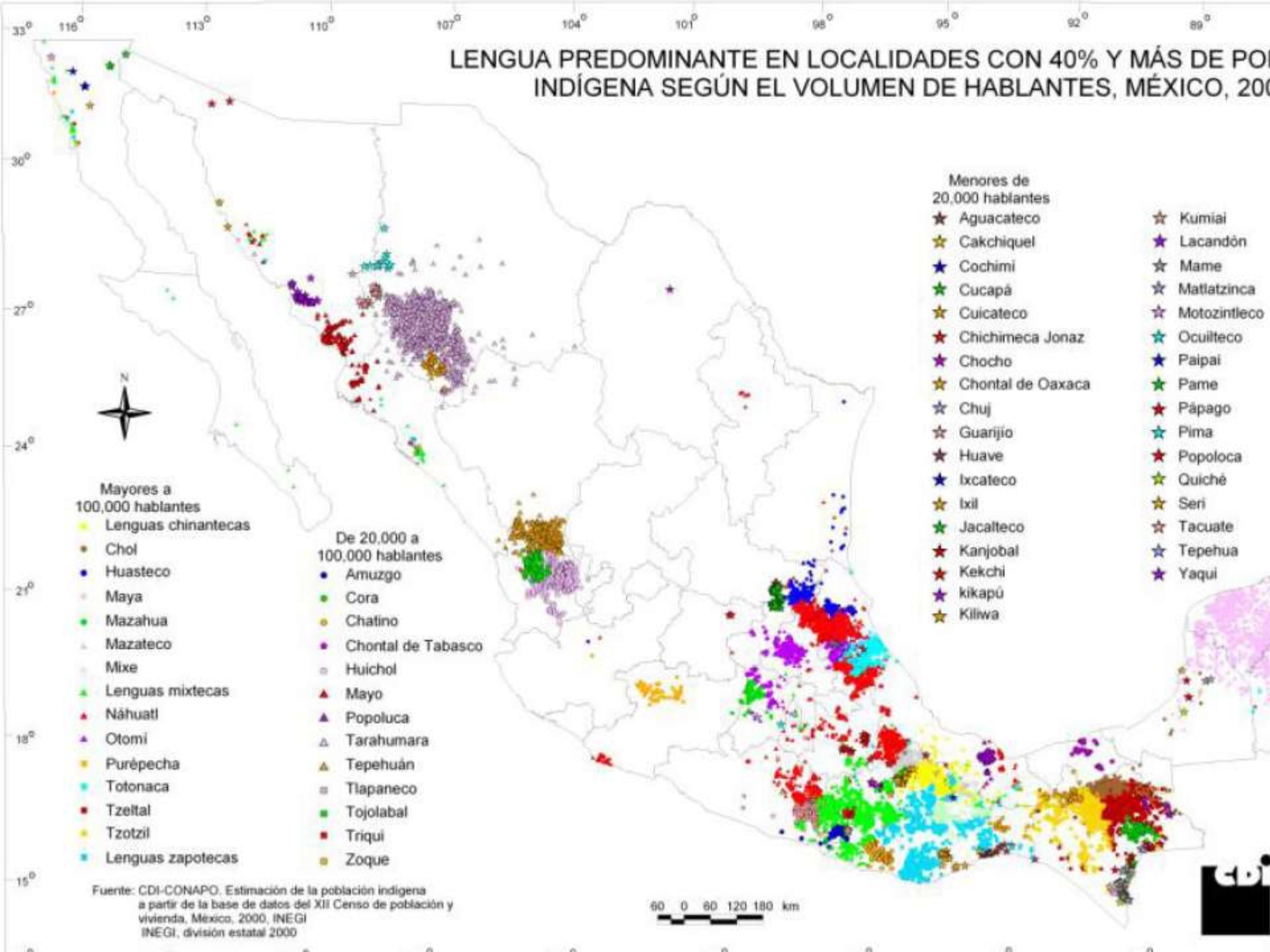
El concepto de territorialidad ha servido de fundamento para las reclamaciones de los movimientos indígenas, otorgándole su sentido identitario. Asimismo, se vincula a derechos inherentes al principio de la libre determinación.

La dimensión lingüisticocultural

Se relaciona con el apego a la cultura de origen, la organización social y política, el idioma, la cosmovisión, los conocimientos y los modos de vida.

Esta dimensión, en conjunción con la territorialidad, se han utilizado durante muchas décadas para caracterizar a esta población y reflejar su heterogeneidad.

LENGUA PREDOMINANTE EN LOCALIDADES CON 40% Y MÁS DE POBLACIÓN INDÍGENA SEGÚN EL VOLUMEN DE HABLANTES, MÉXICO, 2000



La identidad como la cultura, tienen un carácter dinámico por ello el reconocimiento de la identidad puede variar en función del contexto

La identidad étnica de una persona tiene un carácter dinámico que se modifica y redefine en el curso de la vida de un individuo:

- cuando se migra de la comunidad o región de residencia de la infancia: fuera de la comunidad, fuera del territorio ancestral, fuera del país
- de acuerdo a los estratos sociales de pertenencia o
- cuando se cambia de entorno cotidiano: se podría perder el contacto diario con la naturaleza (Sus tierras ancestrales tienen importancia fundamental para su supervivencia física y cultural colectiva como pueblos)
- conforme al período histórico de referencia particular: ante una período de alta discriminación de lo indígena por ejemplo

Brechas de género o de étnia?

La exclusión de los indígenas, se basa en discriminaciones generales o comunes a las que sufren los estratos empobrecidos del campo y la ciudad. Pero, por pertenecer a pueblos que ostentan culturas diferentes, por responder a una historia distinta, se los perjudica con otro tipo de marginación, intolerancia y discriminaciones específicas, basadas, en su distinción étnica y cultural.

Junto con género y clase, raza y etnicidad sustentan variados sistemas y mecanismos culturales, económicos y sociales de dominación a través de los cuales se impide el acceso equitativo de grandes grupos humanos al disfrute de sus derechos

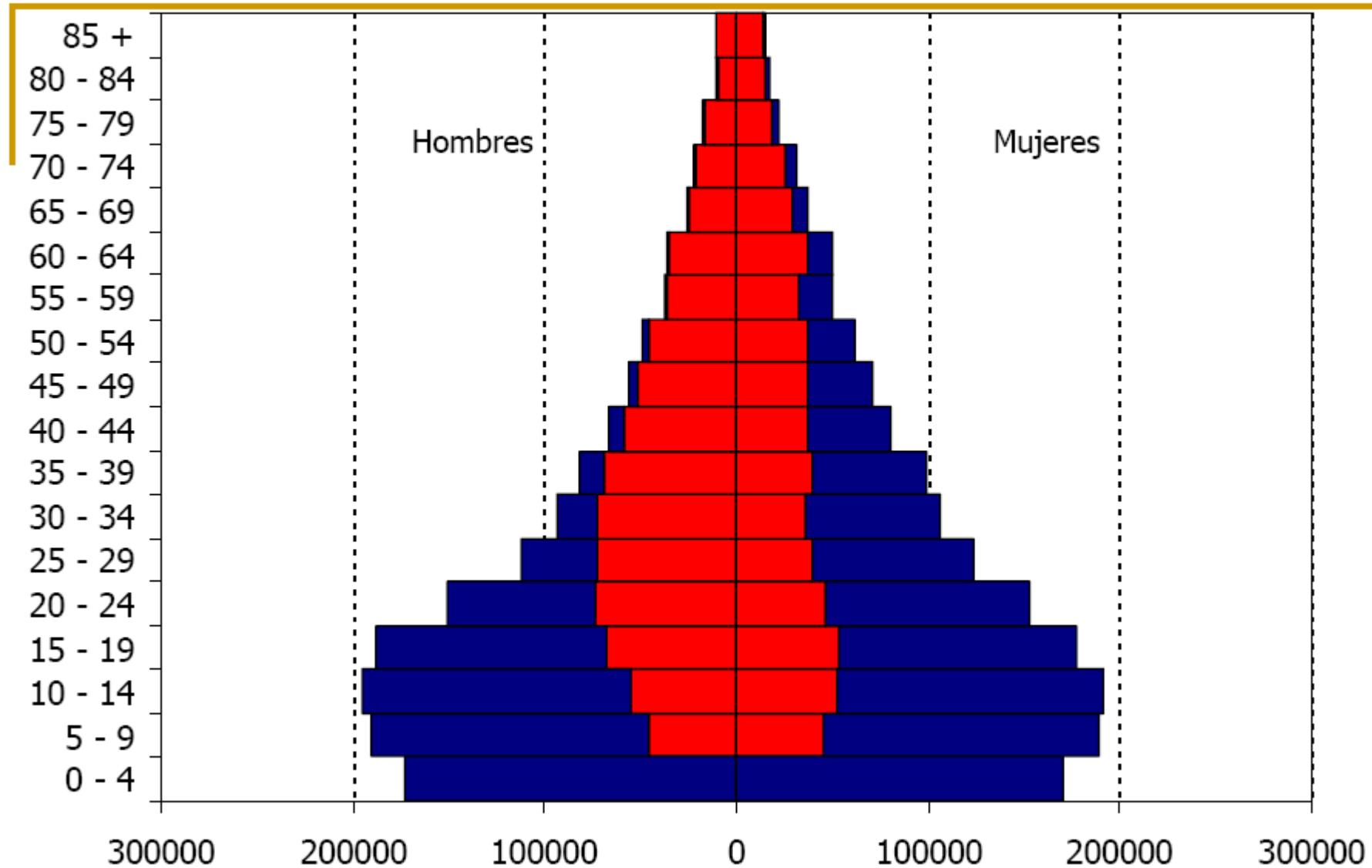
Brechas de género o de étnia?

La exclusión de los indígenas, se basa en discriminaciones generales o comunes a las que sufren los estratos empobrecidos del campo y la ciudad. Pero, por pertenecer a pueblos que ostentan culturas diferentes, por responder a una historia distinta, se los perjudica con otro tipo de marginación, intolerancia y discriminaciones específicas, basadas, en su distinción étnica y cultural.

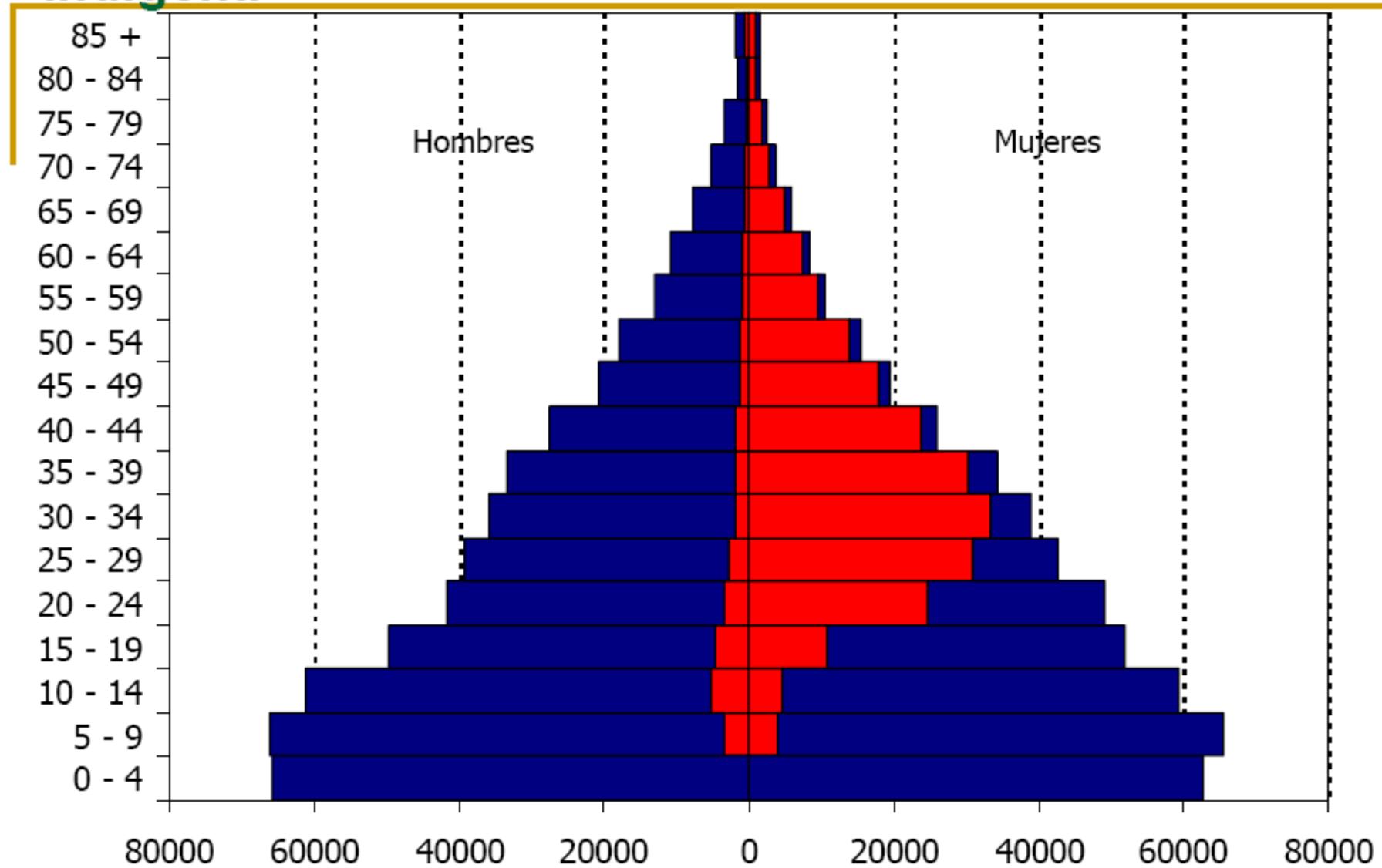
Junto con género y clase, raza y etnicidad sustentan variados sistemas y mecanismos culturales, económicos y sociales de dominación a través de los cuales se impide el acceso equitativo de grandes grupos humanos al disfrute de sus derechos

En las mujeres indígenas, etnia y género son experiencias distintas que se dan conjuntamente

Jefe hablante: estructura de la población por grupo de edades, sexo y condición de habla de lengua indígena



Cónyuge hablante: estructura de la población por grupo de edades, sexo y condición de habla de lenguas indígenas



Temas de género en la agenda indígena mundial

- Educación
- Trabajo (acceso a recursos de producción y crédito) y familia
- **Participación política**
- Violencia
- **Migración y trata**

Conclusiones

Es necesario brindar a los usuarios de la información estadística:

- Una documentación completa que explique alcances y limitaciones de la operativización de los conceptos elegidos para representar la población indígena
- Tabulados que muestren diversas dimensiones de la identidad y cultura indígena
- Tabulados y gráficas que muestren los aspectos contextuales de contraste de las identidades indígenas
- *Criterios, tabulados y gráficas que destaquen situaciones de género relevantes para la cultura indígena*